

ACTA DE AYUNTAMIENTO
18ª SESION ORDINARIA DE
CABILDO.

En la Población de Ziraware tiro, Michoacán, municipio del mismo nombre, siendo las 16:00 horas del día 15 quince de Febrero del 2022 dos mil veintidos, se citó a reunión - Ayuntamiento en la sala de sesiones "Adrián Quintana", misma que se ubica en el Palacio Principal de este H. Ayuntamiento de Ziraware tiro, Michoacán, a los ciudadanos Lic. Hazel Gaona Bedolla; C. P. José León Aguilar; C. Rosa Hazel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trini- dad López; C. P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chavez; Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; Lic. José Moisés Pérez López; Lic. Romel Rene García Monroy, todos en calidad de Presidenta, Sindico y regidores respectivamente asistidos por la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Rocío Molina Andrade, Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación Legal de la Sesión
- 3.- Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, Aprobación y Firma del Acta Anterior.
- 5.- Presentación y en su caso ratificación del Convenio entre la dirección de Bibliotecas y el municipio de Ziraware tiro.
- 6.- Presentación, Análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Protección Civil.
- 7.- Ratificación para la adquisición de bienes muebles de acuerdo a la 3ra. Sesión del Comité de adquisiciones celebrada el día

14 de Febrero, del año en curso.
8.- Presentación para modificación y en su caso aprobación de la Partida de bienes informáticos que fue presupuestada en el mes de abril para hacer uso en este mes de Febrero del año en curso.

9.- Presentación, análisis y en su caso aprobación para que cada 21 de diciembre se conmemore el día del "Migrante" en Zircuaretiro.

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO 1.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, realiza el Pase de lista estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo.

PUNTO NÚMERO 2.- Verificado el Quorum legal, la Presidenta Municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, procedió a instalar la 18ª Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 18:27 horas del día 15 de Febrero del 2022 dos mil Veintidos.

PUNTO NÚMERO 3.- La Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 4.- La Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al Acta anterior, misma que es aprobada y firmada por todos los presentes.

PUNTO NÚMERO 5.- Presentación y en su caso ratificación del convenio entre la dirección de Biblioteca y el

municipio de Ziracwaretiro.

Hace uso de la voz la Presidenta municipal, manifestando que hace unos días se Presento una persona encargada de la biblioteca, solicitandole se ratificara un convenio que desde hace muchos años se viene haciendo entre la dirección general de bibliotecas y el municipio de Ziracwaretiro, tal y como consta en el oficio emitido por la Secretaría de bibliotecas de México, mismo que contiene el tema de la Dirección de bibliotecas, el apoyo que se debe proporcionar en material de papelería y limpieza; de igual forma contiene propuesta de trabajo etc., - siendo esto lo que se debe de firmar, también contiene que el servicio se debe proporcionar sin discriminación. Así mismo una vez firmado se debe ratificar, manifestando que esto se realiza desde hace muchos años es cuanto.

No existiendo comentarios al respecto se somete a votación para su ratificación lo que es aprobado por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO 6. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del Reglamento de Protección Civil.

Toma la palabra la Presidenta municipal Lic. Itzel Guana Bedolla, realizando una exposición clara y detallada del Reglamento de Protección Civil.

Manifestando el regidor José Moisés que le parece un Reglamento bastante completo.

Al no existir más comentarios al respecto se somete a votación para su aprobación, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 7. - Ratificación para la adquisición de bienes muebles de -

acuerdo a la 3ra. Sesión del Comité de adquisiciones celebrada el día 14 de Febrero del año en curso.

Toma la Palabra la Presidenta municipal, manifestando que en la Junta de adquisiciones celebrada el día de ayer 14 de Febrero se autorizó adquirir mobiliario y equipo Cabe destacar que todo esto se encuentra previsto que debe ser gastado de su respectivo Presupuesto, por lo que se analizó en base a las cotizaciones presentadas de cada bien mueble autorizándose en las siguientes áreas:

1.- Oficina y Servicios Públicos.

a). - 5 Unos Paquetes de lo silba cada uno con una inversión de \$18,000.00 diechocho mil Pesos 00/100 M.N.

b). - Una Desbrozadora con un valor de \$17,054.99 Diecisiete mil treinta y cuatro Pesos 99/100 M.N.

2.- Para Cultura, Turismo y Migración

Una silla y un escritorio con una inversión de \$4,200.00 Cuatro mil doscientos Pesos 00/100 M.N.

3.- Para Tesorería

Una engargoladora con una inversión de \$3,000.00 Tres mil Pesos 00/100 M.N.

4.- Para el área del DIF.

Una maquina de escribir con un costo de \$3,000.00 Tres mil Pesos 00/100 M.N.

5.- Para obras Públicas

Una impresora con una inversión de \$7,999.00 Siete mil -

novecientos noventa y nueve Pesos 00/100 m. n.

6.- Para el área de Secretaría.

Una Computadora de escritorio con una inversión de \$7,500.00 siete mil quinientos Pesos 00/100 M. N.

Para que forme parte del Patrimonio del H. Ayuntamiento debe ser ratificado por Cabildo.

Toma la Palabra el Regidor Romel manifestando a Secretaría le aprobamos una computadora de escritorio y su presupuesto es de \$7,000.00 siete mil Pesos 00/100 mono, para que no se genere problema respecto al tema, que se haga la modificación al presupuesto como en el tema del DIF, y que se modifique la Partida a la Secretaría y se le aumenten los \$500.00 quinientos Pesos.

No existiendo más comentarios al respecto se somete a votación el contenido del presente punto ratificándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 8.- Presentación para (a) modificación y en su caso, aprobación de la Partida de bienes informáticos que fue presupuestada en el mes de abril para hacer uso en este mes de febrero del año en curso. Hace uso de la voz la Presidencia municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla, manifestando, que la Directora de Cultura, Turismo y Migración, solicita se realice la modificación de la Partida de bienes informáticos que fue presupuestada en el mes de abril, para hacer uso en este mes de febrero, ya que esta reforzando un equipo de cómputo a fin de realizar las funciones de trabajo y brindar un mejor servicio, por lo que solicita

se pueda hacer un adelanto del Presupuesto que es para bienes Intermunicipales por la cantidad de \$15,000.00 Quince mil Pesos 00/100 mono.

No existiendo comentarios se somete a votación la modificación de este Punto, aprobándose por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 9. - Presentación, análisis y en su caso aprobación para que cada 21 de diciembre se conmemore el día del Migrante en Ziracaretiro.

Hace uso de la voz el Regidor Romel Rene para exponer este Punto manifestando "Como ya saben todos tengo la Comisión del migrante y con la preocupación de que somos uno de los municipios en el cual hay más migrantes en el País Vecino de Estados Unidos y considerando que en Ziracaretiro no se le ha dado la importancia a los migrantes que se han ido por diferentes motivos es por eso que someto a consideración de ustedes para que por primera vez se tenga en Ziracaretiro el día del migrante el 21 de diciembre, esto por que las fechas lo ameritan y todos están aquí de regreso para pasar las fiestas de Sembrina y de Fin de año, con sus familiares, al igual se pretende que junto con la Presidencia y la Directora del Migrante se realice un censo, en cada comunidad, en la cual participe el Jefe de Tenencia y los encargados del orden de las más de 15 comunidades que

Jenemos en el municipio.

De igual manera llevar obra Publica a sus comunidades si ellos deciden poner un peso el municipio ponga otro, es decir peso por peso.

Toma la palabra la Presidenta municipal LIC. Itzel Gaona Bedolla, manifestando que se realizo una reunion con la secretaria del migrante, en la cual se señalo que el día 19 de diciembre se celebrara el día del migrante michoacano y entre el 23 y 24 de diciembre el día del migrante nacional, por lo que considera que es buena la fecha del 21 ya que estaria entre las dos fechas señaladas y que de igual manera se pide se forme un consejo del migrante.

El Regidor Moises, Felicita al regidor Romel por su propuesta, y solicita se tome la propuesta del peso por peso.

La Presidenta manifiesta que esta de acuerdo con la propuesta del peso por peso sobre todo por la fecha del 21 ya que se estaria trabajando en esos días en el tema del Presupuesto.

No existiendo más comentarios se somete a votación la propuesta del Regidor Romel en este punto aprobándose por Unanimidad.

PUNTO NUMERO 10. - Asuntos Generales.

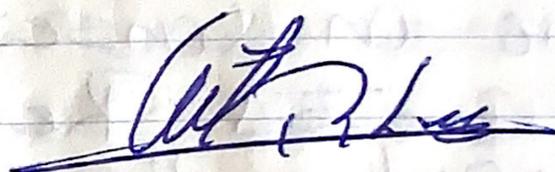
Asunto Número 1. - El regidor Romel Benx, manifiesta que desde hace tiempo viene trabajando con el tema del Reglamento Interno de Cabildo y tomando en cuenta que nunca se ha tenido uno, por lo que en el se trata de como llevar acabo las sesiones Protocolarias y el respeto que

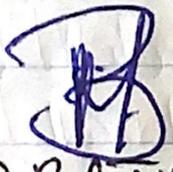
se les debe dar, por lo que pone sobre la mesa para trabajarlo y lo analice la Comisión de Gobernabilidad.

PUNTO NUMERO 11. - Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el Orden del día y no existiendo más asuntos generales que tratar la Lic. Itzel Gordo Becolla Presidenta Municipal, Procedió a declarar clausurada la Decima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 17:11 horas del día 15 de Febrero del año 2022.


PRESIDENTA
MUNICIPAL


SINDICO
MUNICIPAL.


SECRETARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO.

RÉGIDORES:

César Trinidad López

Rosa Itzel Mendoza Pérez

Genoveva Madrigal Guido

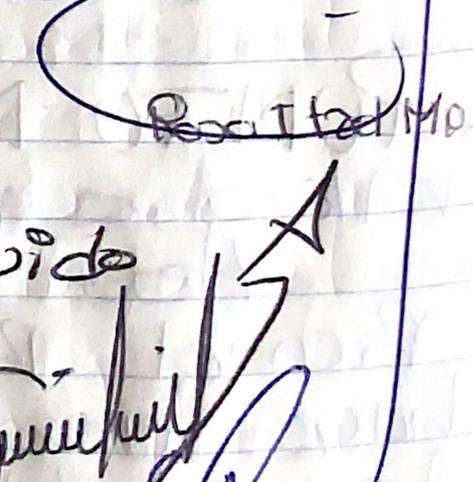
Romel Rene Garcia Monroy

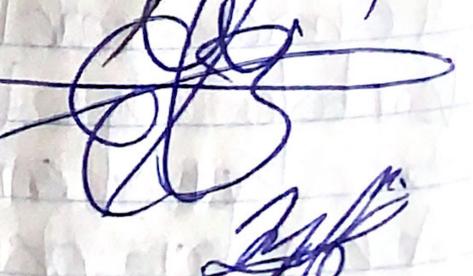
Marta del Rosario Vega Ponce

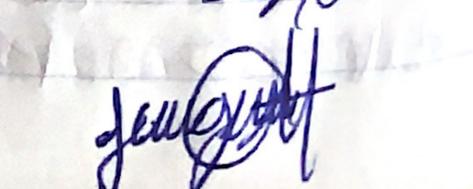
José Moisés Pérez López

Juana Garcia Chavez


César Trinidad López


Rosa Itzel Mendoza Pérez


Genoveva Madrigal Guido


Romel Rene Garcia Monroy


Marta del Rosario Vega Ponce

José Moisés Pérez López

Juana Garcia Chavez